

50

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

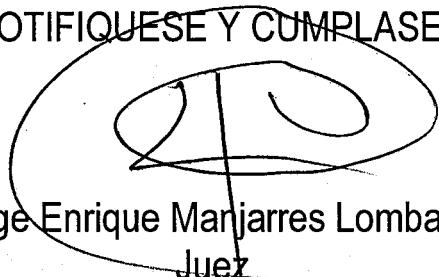
Chaparral (Tol.), siete (7) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Exp. Tutela de José Manuel Parada Moreno contra Dirección de Sanidad de la Policia Nacional. Rad. No. 73168-31-84-001-2023-00050 -01.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Civil-Familia de Decisión del Honorable Tribunal Superior de Ibagué, en providencia del dos (2) de junio del corriente año (2.023).-apelación de sentencia-.

Lo aquí decidido comuníquesele a las partes por el medio mas expedito.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



Jorge Enrique Manjarres Lombana
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
CHAPARRAL - TOLIMA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Chaparral 08-06-23 el auto anterior se notifica
por anotación de estado No. 95
de esta misma fecha.
Días inhábiles,
Secretario